

	<p>, -0.>3?!4. !@: . ?5!3!. 1?. A31B3?! 019C. -?923-93?!509: 93E. ?!4. !/-345!!</p> <p>Castilla y León</p>	<p>!</p> <p>) \$FGH' !!</p> <p>@#%l (%\$" ' ' !</p> <p>!</p>	<p>" -92. -95?!4. ! :5--.: :981!</p> <div data-bbox="1220 224 1404 324" style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p>Tablón de anuncios</p> </div>
---	--	--	--

" #&#&#\$' (!) &! " ' ##&" " \$* +!

, -. /0123!4. !2. 5-637!!

Como norma general, se valorará que el alumno se ciña, de la manera más precisa, clara y concreta, a la correcta descripción de la cuestión planteada, el grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica y la capacidad de expresión estructurada y coherente.

, -. /0123!2. 8-9: 5;<--=: 29: 37!!

Se valorarán las destrezas gráficas, referidas a la claridad y seguridad en los trazos que definen cada forma y figura, así como a la capacidad de visión espacial o creativa en la representación del objeto propuesto.

Puntuación total: 4 puntos (2 puntos por cuestión)

, 3-2. !<--=: 29: 37!!

Se valorará la aplicación práctica de los conocimientos propios de la asignatura, el buen uso de los materiales, procedimientos y técnicas, así como de los aspectos estéticos aplicados en la resolución final del ejercicio.

Como pautas generales de puntuación, se seguirán los siguientes criterios:

- Composición, encuadre o disposición del modelo o modelos sobre el plano del cuadro
- Proporciones o relaciones entre el tamaño de los distintos elementos o partes que integran el modelo
- Valoración objetiva del claroscuro, luces y sombras.
- Se tendrá en cuenta, los conocimientos técnicos y la destreza en el uso de los diferentes materiales.

Puntuación total: 6 puntos